
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NÚMERO 1.120.60-17.13-10494-2025 DEL 23 DE JULIO DEL 2025 Y NÚMERO 1.120.60-17.13-10494-1-2025 DEL 23 DE AGOSTO DEL 2025.

CONTRATISTA: ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DEL 2025.

ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "la curva" en el municipio de la Victoria Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 6 botellas y 5 canecas de aguardiente blanco fiesta, con número de acta #215-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "la curva" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



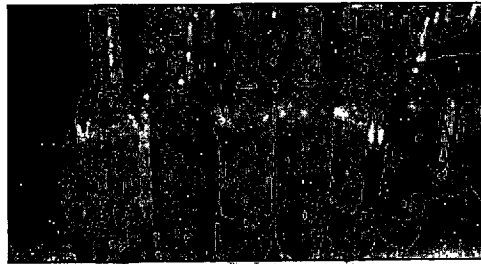
ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "el estanquillo rancho y licores la roca" en el municipio de la Victoria Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



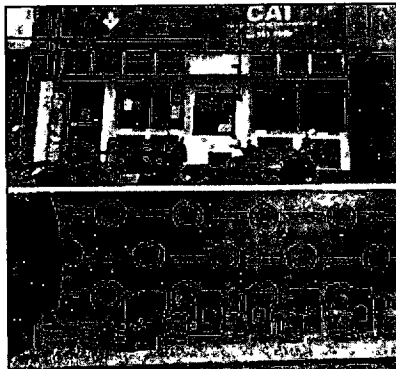
ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 6 botellas de aguardiente amarillo manzanares, con número de acta #236-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "el estanquillo rancho y licores la roca" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

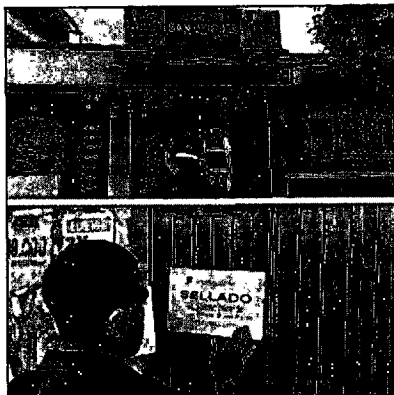


ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico para la realización de trabajo conjunto con la policía del terminal de transporte de Santiago de Cali, donde se realiza aprehensión de tequila don Julio 70 de 750 ml, 24 unidades, los productos aprehendidos se dejan en custodia en antiguas bodegas I.L.V.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "licores san viernes" ubicado en el municipio de Cali Valle, en cumplimiento de la sanción proferida por Subgerencia de Liquidación y Devoluciones. Bajo resolución 110859 de 2025.
Evidencia: Registro fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "el bar Coffe ron" en el municipio de la Caicedonia Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Realicé aprehensión de 1 botella de Aguardiente fiesta, 2 canecas aguardiente blanco fiesta y 3 Canecas de aguardiente blanco sin azúcar. con número de acta #243-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "el bar Coffe ron" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. Establecimiento de comercio "Supermercado RM" en el municipio de Cali Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



Atentamente,

Alexander Cubillos Muñoz
ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ
C.C. 94.490.541 de Cali (Valle del Cauca)

↓



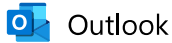

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-05, 09:47:21 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	ALEXANDER CUBILLOS MUNOZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 94490541
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074637588
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1679425878
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 570.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 250.000	\$ 0

SubTotales: \$ 570.000 \$ 0
Total a Pagar: \$ 570.000



**PSE - Transacción Aprobada**  **CUS 1679425878**

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Mar 5/08/2025 9:50 AM

Para cubillosalexander@hotmail.com <cubillosalexander@hotmail.com>



¡Hola, alexander cubillos muñoz!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 570.000

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 05/08/2025

CUS: 1679425878

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

- ☎ En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
- 🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
LICENCIADO EN SERVICIOS
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_




ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del Individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 29 de AGOSTO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número: 1.120.60.17.13-10494-2025	de	23 DE JULIO DE 2025
Otrosí número: 1.120.60.17.13-10494-1-2025	de	23 DE AGOSTO DE 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006458 de 21.07.2025 RPC No. 5600088039 de 24.07.2025 CDP OTROSI No. 5500006458 de 21.07.2025 RPC OTROSI No. 5600089616 de 23.08.2025		

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

Actividad: Fiscalizar y controlar las rentas Departamentales con calidad y atención oportuna a los contribuyentes en el Departamento del Valle del Cauca. **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario

Contratista: ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ
 C.C No. 94.490.541 de Cali (Valle)
 PROFESIONAL

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **AGOSTO 2025**, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

07

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Participar en las visitas de inspección y/o sensibilización en los establecimientos de comercio, bodegas de contribuyentes, y la comunidad en general, así como la diligencia de las aprehensiones y/o decomisos directos de licores y cigarrillos de contrabando, acompañamiento en los cierres de establecimientos que les sean indicados con ocasión al cumplimiento normativo del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE así lo considere y las autoridades competentes, así como productos gravados con el impuesto al consumo o la participación de licores adulterados o falsificados, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
2. Velar por la custodia de las mercancías y/o productos que sean aprehendidos y/o decomisados en el desarrollo de las visitas de inspección realizadas en campo, hasta su entrega en los espacios que sean designados por la Gerencia de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria, en pro de dar cumplimiento a la cadena de custodia de esta evidencias, así como de participar en la toma de inventario periódico de la mercancía aprehendida y/o decomisada en que sea programado.
3. cumplir con las metas de las actividades programadas, conforme al plan de acción de la vigencia y verificadas por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE.
4. Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en el desarrollo de las actividades programadas.
5. Acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización al impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
6. Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado, al Supervisor y/o Interventor y a

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

EL CONTRATANTE mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste.

7. Participar en las mesas de trabajo capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO.
8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
9. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual participando activamente en la mejora continua de procesos y procedimientos.
10. Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual.
11. Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados custodiarlos y responsabilizarse hasta la entrega final al líder, realizando la gestión documental correspondiente.
12. Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales.
13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo


Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo asignado por el supervisor en el mes de AGOSTO de 2025.

100% del mes

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.

66,66%
acumulado del contrato

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

Otras consideraciones. Sin novedad

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
------------	------------------	-------------

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
--------------------------------------	-------------------	-------------

Otro si #1 1.120.60.17.13-10494-1 de 23.08.2025, por el cual se adiciona valor al contrato y se prórroga hasta el 30 de septiembre.

N/A

Martha Isabel Ramírez Salamanca

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDAD: Participó en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "la curva" en el municipio de la Victoria Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

Evidencia: Registro Fotográfico


ACTIVIDAD: Realizó aprehensión de 6 botellas y 5 canecas de aguardiente blanco fiesta, con número de acta #215-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "la curva" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "el estanquillo rancho y licores la roca" en el municipio de la Victoria Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

Evidencia: Registro Fotográfico.

07

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 5 de 10</p>

ACTIVIDAD: Realizó aprehensión de 6 botellas de aguardiente amarillo manzanas, con número de acta #236-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "el estanquillo rancho y licores la roca" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindó apoyo logístico para la realización de trabajo conjunto con la policía del terminal de transporte de Santiago de Cali, donde se realiza aprehensión de tequila don Julio 70 de 750 ml, 24 unidades, los productos aprehendidos se dejan en custodia en antiguas bodegas I.L.V.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista participó en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "licores san viernes" ubicado en el municipio de Cali Valle, en cumplimiento de la sanción proferida por Subgerencia de Liquidación y Devoluciones. Bajo resolución 110859 de 2025.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en el establecimiento de comercio "el bar Coffe ron" en el municipio de la Caicedonia Valle, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.


EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realizó aprehensión de 1 botella de Aguardiente fiesta, 2 canecas aguardiente blanco fiesta y 3 Canecas de aguardiente blanco sin azúcar. con número de acta #243-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "el bar Coffe ron" en el municipio de la Victoria Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. Establecimiento de comercio "Supermercado RM" en el municipio de Cali Valle.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.


- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI NO
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI NO
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI NO
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI NO


26

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 7 de 10</p>

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la Cuota (2) cuota.


El contratista aporta planilla de pago seguridad social No. 1074637588 con su transacción bancaria CUS: 1679425878, pago de ARL 88737318, del mes de JULIO de 2025, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, documento necesario y adecuado, además cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto o (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$10.000.000	PAGO	15/08/2025	\$5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$5.000.000				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$5.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

03

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10


SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300286706	\$5.000.000	30/07/2025

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: No aplica
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: No aplica
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: No aplica
- Costo de actividades por entregables: No aplica

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio del 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 22 de Mes: SEPTIEMBRE De Año: 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los
 29 días del mes de AGOSTO De 2025


 JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario